



INFORME
ESTRATÉGICO

- * Informe proyectivo sobre las pandillas en El Salvador y las perspectivas de su expansión territorial.



STRATEGIC
REPORT

* Projective report on gangs in El Salvador and the prospects of its territorial expansion

Informe proyectivo sobre las pandillas en El Salvador y las perspectivas de su expansión territorial

Antonio Luna¹

Sumario de contenido

Introducción: Dimensiones del problema de las pandillas

Metodología del informe

- I. Desarrollo de las pandillas en El Salvador
 - Primera generación de pandilleros
 - Segunda generación de pandilleros
 - Tercera generación de pandilleros
 - Cuarta generación de pandilleros
- II. Posibles crisis internas de las estructuras de las pandillas
- III. Indicadores de una posible división y subdivisión en la MS13
- IV. Proyección de las tendencias delictivas de las pandillas en El Salvador

Resumen

El presente informe trata de contribuir a la comprensión de la magnitud del fenómeno de las pandillas analizando sus diferentes formas de organización entre sujeto y estructura; donde se muestra una compleja red de actores y coautores en la comisión de un delito, así como también sus diferentes unidades o núcleos, lo que les permite desarrollarse bajo un sistema compartimentado en materia de las comunicaciones para la aplicación de sus lineamientos delictivos o criminales de carácter estratégico.

El análisis de la información de los últimos tres años muestra datos que podrían convertirse en indicadores de cambios en los mandos de las organizaciones delictivas, a través de procesos violentos o consensuados al interior de las pandillas. Por ende, se perfila una tendencia de crecimiento del problema tanto humano como territorial, ya que estas divisiones y subdivisiones internas podrían generar desplazamientos de estructuras locales y ajusticiamientos de miembros por pérdida de confianza o cambio de bandos.

Al analizar la información que rige a las pandillas y las comunicaciones entre similares se encuentran datos referidos a posibles cambios de estrategias para el crecimiento de estructuras nacientes, pero un tanto quizás más complejas que las actuales, por la sencilla razón de que podría tratarse de una mezcla de organizaciones y métodos delictivos que probablemente aterricen en organismos criminales.

1 Informe elaborado para su publicación en el octavo número de la revista "Policía y Seguridad Pública". Documento estratégico hecho con información recopilada de distintas instituciones relativas a la seguridad pública en El Salvador, en el seno de una unidad de inteligencia dedicada a sistematizar información sobre el tema.

Introducción: dimensiones del problema de las pandillas

Desde el año 2011, las pandillas iniciaron una serie de eventos violentos y delictivos contra la sociedad, incrementando el número de homicidios y agregándoles el componente de terror. Tales fueron los asesinatos con lujo de barbarie en los que torturaban y desmembraban a sus víctimas. También incrementaron las extorsiones (denominadas rentas), ajusticiaban a sus miembros con pérdida de confianza, y al final concluyeron con alianzas estratégicas de carácter delictivo o criminal para alcanzar o buscar beneficios legales y delictivos.

Imagen 1.
Grafiti alusivo al control social que ejercen las pandillas.



Nota: Imágenes como estas acompañadas de la leyenda que dice “si de la vida quieres gozar ver, oír y callar” decoran las comunidades o recuerda a sus habitantes de la modalidad en la que deben vivir ante el accionar de las pandillas en los territorios.

Es así que las pandillas iniciaron la denominada “tregua”, generaron un activismo violento con la finalidad de mantener o consolidar el control territorial entre similares y ajenos a estas estructuras, ejecutaron a los que no compartían el proceso en el que se encontraban las estructuras y a aquellos que habían perdido la confianza de su compañeros. Así también sometieron a la población común, llamándolos “civiles”, a través de advertencias o amenazas individuales y colectivas.

Como antesala a la tregua, las pandillas diseñaron cementerios clandestinos para ocultar los cadáveres de sus víctimas y así garantizar la evasión de las investigaciones.

A finales del año 2011, las pandillas habían conformado una superestructura criminal en la que convergen los agentes delictivos de mayor influencia en el país. Dicha estructura es una especie de secreto a voces entre los pandilleros y delincuentes comunes, y funciona bajo los términos de un código de tipo internacional utilizado por las mafias mexicanas denomina-

do SUR13; en este código todos los involucrados son iguales, o al menos del mismo bando de cara a un objetivo común.

Los miembros de la MS13 en los últimos años no se han visto atacando a los 18; es más, son los de la pandilla 18 entre sí quienes se asesinan por control de la misma pandilla y territorio. Existen antecedentes de que pandilleros de la MS “caminan” o residen en territorios de la pandilla 18, pero de la fracción sureña.

Los pandilleros han generado una serie de normas y reglas que hacen énfasis en la disciplina, la lealtad, la obediencia y el respeto a los diferentes mandos establecidos, garantizándose así su cobertura ya que aplican un mecanismo compartimentado que imposibilita llegar hasta las personas de mayor interés para la seguridad pública.

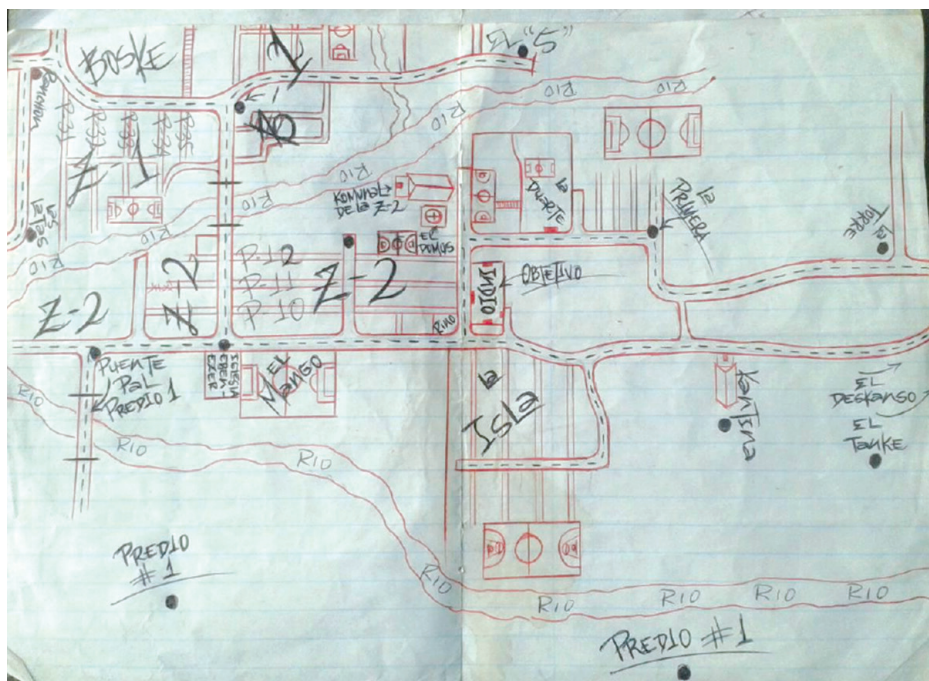
Los pandilleros han trabajado en los últimos cuatro años, de 2011 a 2015, por consolidar su capacidad de fuego, a través de la preparación de unidades especiales colectivas de pandilleros que se capacitan en entrenamiento físico y manejo de armas. Asimismo, han realizado fuertes esfuerzos por la obtención de armas de guerra, practican la guerra con objetivos no tradicionales al enfrentarse y ejecutar policías, realizan un trabajo de rastreo de información que les ayuda a dar con sus objetivos más selectivos entre funcionarios públicos; esta nueva dinámica de investigar a sus víctimas refleja algún nivel de inteligencia practicado en los últimos tres años.

Imagen 2.
Ejemplo de recolección y manejo de la información que sugiere un nivel de inteligencia practicado por las pandillas

PUPUSERIA	𐄂𐄂𐄂 2𐄂𐄂𐄂𐄂𐄂	YAKK	𐄂𐄂𐄂𐄂
ZY	𐄂𐄂	ENA	𐄂𐄂𐄂
RAY	𐄂𐄂𐄂	TAMI	𐄂𐄂𐄂𐄂
TRAS	𐄂𐄂𐄂𐄂	DIGNA	𐄂𐄂𐄂𐄂
SAGUE	2𐄂𐄂𐄂	MILA	𐄂𐄂𐄂𐄂
SOMPP	2𐄂𐄂𐄂𐄂	SUEGRA	2𐄂𐄂𐄂𐄂
SCAR	2>𐄂𐄂	TINA	𐄂𐄂𐄂𐄂
HIT	𐄂𐄂𐄂		
ALMA	𐄂𐄂𐄂𐄂		
CHILIN	>𐄂𐄂𐄂𐄂		
TORO	𐄂𐄂𐄂𐄂		
CHEVO	>𐄂𐄂𐄂		
PIRO	𐄂𐄂𐄂𐄂		
SERIO	2𐄂𐄂𐄂𐄂		
SUEGRA	2𐄂𐄂𐄂𐄂		

Fuente: Decodificación, elaboración propia.

Imagen 3.
Ubicación de intereses territoriales de las pandillas



Fuente: PNC, croquis del sector de Apopa elaborado por pandilleros de la 18 fracción revolucionaria.

Metodología del informe

El presente informe es una especie de resumen sobre una serie de eventos desarrollados en los últimos cuatro años (de 2011 a 2015) al interior de las pandillas y en su accionar violento. Se ha basado en las siguientes fuentes:

- Análisis de comunicaciones transcritas de pandilleros referidas a homicidios por orden de los líderes.
- Análisis de las normas y reglas de las pandillas incautadas durante los últimos cuatro años (2012-2013-2014-2015).
- Análisis de información referido a crisis o desequilibrio interno de las pandillas.
- Monitoreo territorial de las estructuras de las pandillas.

I. El desarrollo de las pandillas en El Salvador

Al hablar de las pandillas en El Salvador estamos obligados a remontarnos a la década de los ochentas. Gran parte de la masa juvenil de aquellos tiempos se vio involucrada en la violencia y delincuencia que generaban las maras y que se concentraba en el robo callejero, el hurto desarrollado en tiempo nocturno y el consumo de marihuana y pega; pero sin que estas acciones tuvieran la atención de la sociedad y del Estado, posiblemente porque se supone que no ocasionó el daño social que las pandillas de las últimas dos décadas han generado. Es importante señalar y no olvidar que el accionar de estos grupos delictivos estaba opacado por la violencia generada en la guerra civil.

Finalizada la guerra, con los Acuerdos de Paz en 1992, se dio el proceso en desarrollo de deportación masiva de los pandilleros que habrían delinquido en los Estados Unidos y que, de inmediato, se acomodaron en las colonias y barrios de origen sin ninguna restricción por parte del Estado; allí cayeron como semilla en tierra fértil al encontrar una gran masa delictiva que se llamaba “maras” (La Gallo, la Chancleta, la Piojo, la Lechuza, La Mao Mao, la Escorpión, la Buitre, La Baby Gans, La Fosa, Los Morazanés etc.). Estas agrupaciones no tenían dirección ni conductor, estaban bajo el mando de uno de sus miembros de mayor respeto quien se convertía en especie de líder porque podía cambiar u orientar el comportamiento colectivo.

1. Primera generación de pandilleros

Durante la década de los ochenta, el país contaba en su territorio con agrupaciones juveniles de carácter delictivo conocidas como maras territoriales. Sus acciones, en su mayoría, eran:

- Competencias de baile entre maras.
- Riñas por respeto.
- Consumo de marihuana y bebidas embriagantes.

También realizaban actividades delictivas, tales como:

- Asaltos callejeros (el dos de basto, el requinte, el filetazo).
- Venta de marihuana (ganya).
- Brujear, es decir, robar o hurtar por las noches.
- Agredir físicamente a las víctimas y usar armas blancas.

Entre sus actividades adictivas se contaban:

- El consumo de marihuana, con los efectos más comunes de relajamiento, hambre y deseo de más hierba.

- Inhalación de pega de zapato, una sustancia altamente alucinógena, bajo cuyo efecto los asaltantes eran bastante agresivos y violentos con sus víctimas.

El tipo de armas que utilizaban eran cuchillos, navajas, espirómetros (el cable del freno de la bicicleta), corvos, punzones, etcétera, para realizar asaltos en la vía pública, entre otros.

Los delincuentes comunes (huelepegas, marihuaneros, delincuentes y callejeros) que quedaron sin dirección se convirtieron en la tierra fértil para los deportados.

2. Segunda generación de pandilleros

Esta generación de pandillas callejeras está organizada para obtener ganancias económicas, cuenta con un liderazgo que tiende a enfocarse en el tráfico de drogas y la protección del mercado. Funcionan en un espacio y territorio más amplio, que puede incluir ciudades y países vecinos, emplean un nivel de violencia necesario para proteger sus mercados y controlar la competencia. Deciden unirse y proveerles servicios a organizaciones más sofisticadas locales o internacionales.

Estilo de los pandilleros:

- Vestimenta floja dos o tres tallas más grande de la suya.
- Caminado similar al de los pandilleros de Los Ángeles, EE.UU.
- Consumo de drogas a discreción.
- Comunicación en público con lenguaje mudo.
- Ingreso a la pandilla por golpiza, según número de las pandillas.

Modalidad delictiva:

- Robos o asaltos callejeros.
- Pedir dinero al transeúnte.
- Ataques con armas de fuego de fabricación artesanal.
- Escenarios de guerra en los centros de estudio (institutos).

3. Tercera generación de pandilleros

Las pandillas, a medida que evolucionan, se convierten en grupos expandibles dentro del territorio con mercados más amplios; pasan de usar armas artesanales, y menos sofisticadas, tales como armas blancas, escopetas artesanales y explosivos caseros, a usar armas de fabricación industrial. Se incrementa el accionar delictivo de las pandillas en los delitos de homicidios especiales, de testigos y por encargo, distribución de drogas, tenencia de armas de guerra, robo de autos, secuestros, modalidad de secuestros exprés, entre otros. Es así que inician los primeros ingresos masivos de pandilleros en los centros penales.

4. Cuarta generación de pandilleros

Las pandillas aumentan su número en los distintos centros de reclusión a nivel nacional y se incrementan las extorsiones desde el interior de los mismos.

Las pandillas se involucran en el tráfico de drogas y de armas, establecen relación con cárteles internacionales (los Zetas y otros), como otra forma de obtener fondos además de las extorsiones que iniciaron en años anteriores.

Se da un incremento de los atentados en contra de policías. Las pandillas en su reorganización adoptan nuevas modalidades de cometer hechos delictivos, principalmente en contra de las autoridades.



Pandillas MS13 y Barrio 18

Las pandillas más grandes en El Salvador son la Mara Salvatrucha 13 y el Barrio 18, organizaciones que se iniciaron en la década de los noventa y cuyas clicas (como fueron denominadas las estructuras locales) se formaron a partir de 1991, mientras que su formación casi nacional se percibía en 1992. Estas organizaciones se conformaron por pandilleros o delinquentes que sobrevivieron el proceso armado, recién finalizado en 1992, y fueron entrenados u orientados bajo una nueva modalidad de organización y delincuencia por parte de los pandilleros deportados de los Estados Unidos por haber cometido delitos en esa nación.

La Mara Salvatrucha y el Barrio 18 iniciaron toda una campaña de expansión territorial que desarrolló una confrontación o pequeña guerra territorial. El paso del tiempo y la indiferencia de los tomadores de decisión política y social permitieron que la violencia y la organización de las pandillas se agudizara, mutara o transformara sin que

sus miembros fueran atendidos psicosocialmente o atacados con políticas y planes de seguridad. Es así que las pandillas, con un Estado que se los permitió, se desarrollaron a través de prueba y error, para luego ser llamados o considerados por los estudiosos o investigadores sociales como “el fenómeno de las pandillas”.

Estructura de las pandillas

En relación con las estructuras de las pandillas, se encuentran diferentes niveles y roles que les permiten mantener el control de la base poblacional que conforma su militancia o membresía y que ronda un promedio de 33,557 individuos. Estos se dividen en 21,619 pandilleros en libertad (14,868 corresponden a la MS13; 6,585 al Barrio 18; y 166 a otras pandillas) y 11,938 privados de libertad en centros penales (6,440 de la MS13; 5,498 pertenecen al barrio 18, de los cuales 2,686 son de la fracción revolucionarios y 2,383 de la fracción sureños, mientras que hay 137 sin identificarse con alguna fracción; finalmente hay 292 privados de libertad afines a la pandilla 18). Los pandilleros en las calles se congregan en al menos 1,400 territorios (colonias o comunidades) y son dirigidos desde 600 estructuras locales entre clicas y canchas como son definidos estos sub grupos de cada pandilla.

Cuadro1.
Pandilleros recluidos en centros penales de El Salvador, agosto de 2015

Pandilleros por género	MS13	18	Total
Femenino	495	477	972
Masculino	5945	5021	10966
Total de pandilleros	6440	5498	11938

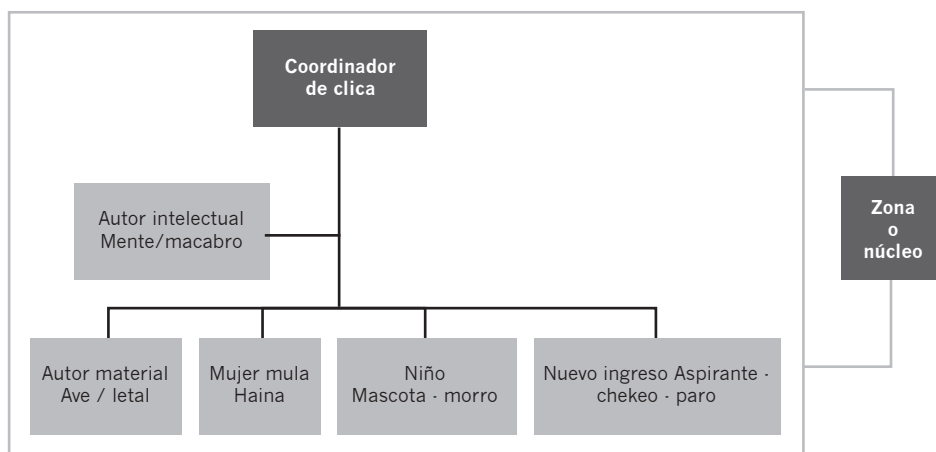
Fuente: Dirección General de Centros Penales.

La estructura local

Las estructuras locales, por regla general conocidas como clicas o canchas, tienen un mínimo de 15 miembros, cada una cuenta con 15 células operativas de 3 elementos. Para el cometimiento del delito, cada estructura tiene miembros con especialidades o roles en la actividad criminal previamente definidos por parte de los mandos nacionales.

En la pandilla MS, la estructura local es conocida como clica y las colonias bajo la influencia de estas son denominadas zonas (SAY). En la pandilla 18 esta estructura es llamada cancha y de la misma manera cuenta con zonas o núcleos.

Imagen 4.
Figura genérica de las estructuras locales

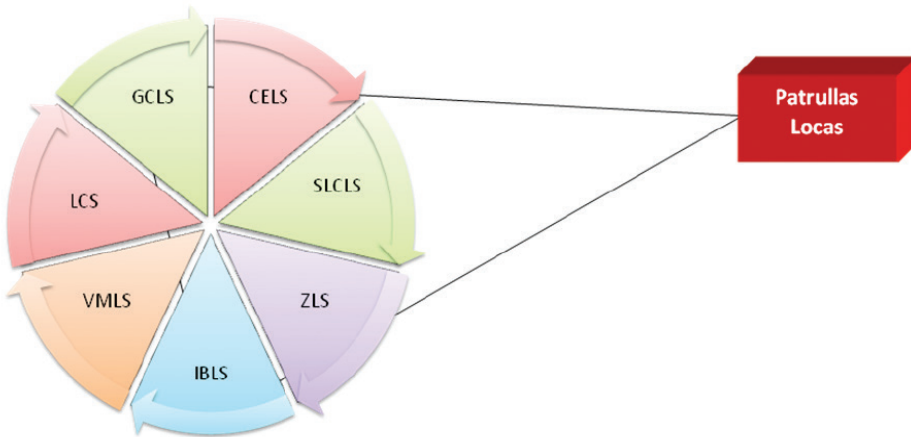


Fuente: Elaboración propia.

La estructura regional

El programa o tribu está conformado por representantes de estructuras locales conocidas como clicas y está bajo el mando de un pandillero denominado el corredor de programa. Los corredores de programas o tribus se reportan al mando nacional, la RG (ranfla general) que forma la pandilla MS, o el Barrio 18, compuesto por un representante de cada clica procedente de los EE. UU. Cada programa cuenta con un espacio territorial bien definido por ambas pandillas. Vale la pena aclarar que en este tipo de estructuras han sido conducidas tradicionalmente por los palabreros (líderes) de las clicas originarias de los EE.UU; pero hoy en día, según monitoreo de las pandillas, se ha determinado que hay cambios en estas disposiciones y actualmente se observan estructuras locales participando en este tipo de espacios regionales.

Imagen 5.
Figura genérica de las estructuras regionales: programa (MS13)
o Tribu (pandilla 18)



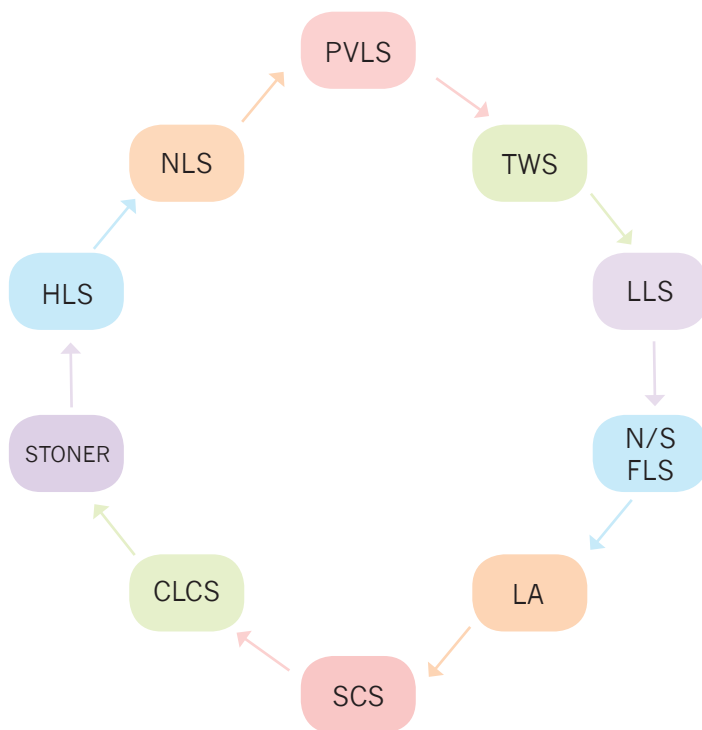
Ejemplos: GCLS “guanacos criminal locos salvatruchas”; CELS “cristos escalones”; SLCLS “san luises criminal”; ZLS “zaragozas locos”; IBLS “iberias locos”; VMLS “villas marionas locos”; LCS “lil crazy”.

Fuente: Elaboración propia

La estructura nacional

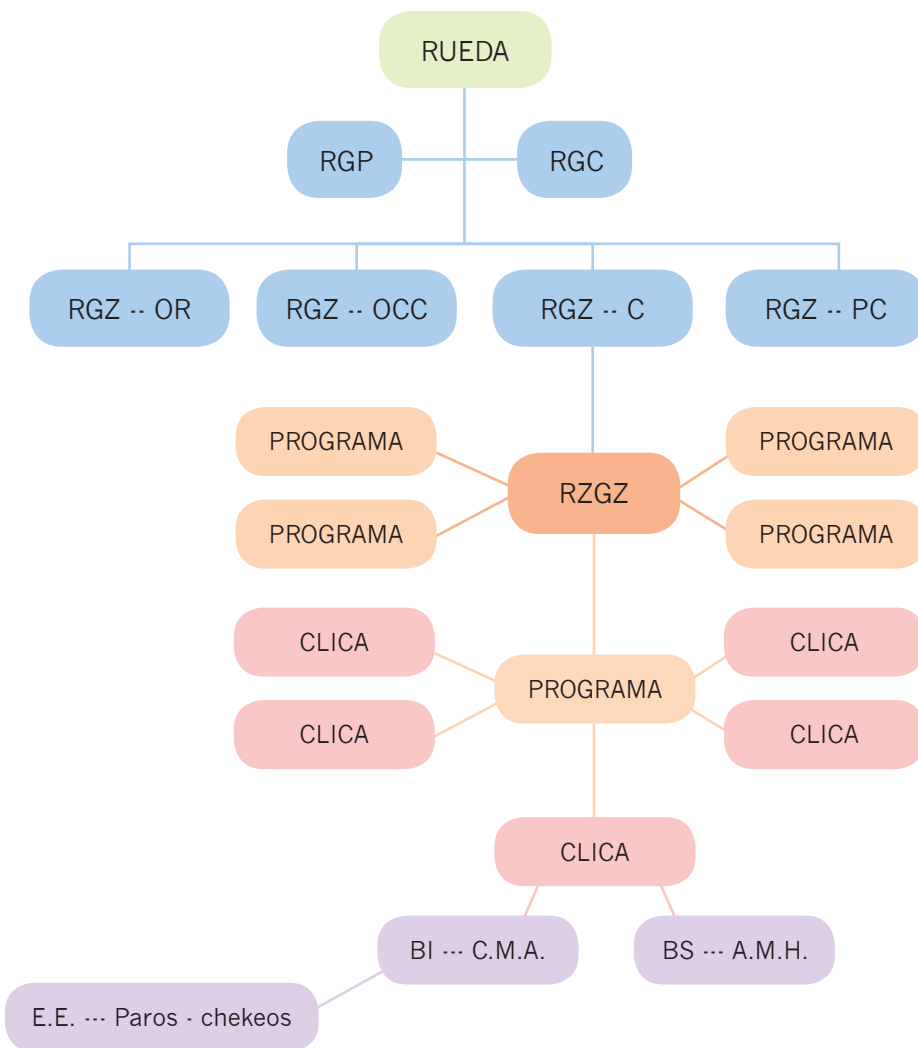
Los pandilleros le llaman al mando nacional “la RG”, ranfla general, “la rueda” o “el círculo” que forma el barrio MS13, o el Barrio 18st, compuesto por un representante de cada clica procedente de los EE.UU. Esto bajo la filosofía de la igualdad en la organización. Sin embargo, de la misma manera como se aclaró en el párrafo referido a estructuras regionales (programas), según monitoreo de las pandillas, se ha determinado una modificación de dichas disposiciones, ya que actualmente se observan estructuras locales participando en este tipo de espacios nacionales.

Imagen 6.
Figura genérica de las estructuras pandilleriles nacionales:
rueda (MS13) o círculo (pandilla 18)



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 7
Ejemplo de cómo podría funcionar una pandilla en su conjunto



RUEDA = Mando nacional
 RGP, RGC = ranfla general de penales y de las calles
 RGZ= Mando general de la zona del país (oriente, occidente, etc.)
 PROGRAMA= Mando regional
 CLICA = Estructura Operativa
 BI – BS = Base interna y Base Social
 E.E. = Elementos Estratégicos con operación de inteligencia
 C.M.A. = Corredor, Mentecilla y AVECILLA
 A.M.H. = Aspirante, Mascota, Haina

Fuente: Elaboración propia.

II. Posibles crisis internas de las estructuras de las pandillas

En esta sección se analizan los diferentes datos que apuntan a la posibilidad de que se eleve la violencia y delincuencia en el país, a partir de la proyección de un proceso interno de las pandillas que generaría inconformidades, desconfianza, y conspiraciones en la búsqueda de poder territorial y control de la masa.

Estos elementos permiten establecer algunas ideas sobre las posibilidades de una eminente subdivisión de manera pactada entre similares y una división forzosa o de tipo violenta. Esos indicios se encuentran a partir de audios, escritos o wuilas (cartas) de los pandilleros, en los que se puede percibir la pérdida de confianza en los líderes actuales que dirigieron la tregua, por acusarlos de abuso de poder al ordenar la muerte de sus propios miembros, por el enriquecimiento de ellos y sus familias a costas de la pandilla, al no haber trabajado por el beneficio del pandillero común y el crecimiento de la pandilla.

Los pandilleros que se oponen a continuar con estos liderazgos son de clicas grandes y en su mayoría sin vínculos directos con las clicas en los EE. UU. Dichas posibilidades se presentan como futuros escenarios críticos en materia de incremento de los homicidios. Pero, visto de otra manera, son los escenarios naturales que se desarrollan o configuran al interior de las organizaciones delictivas con visión criminal, donde este tipo de situaciones son una especie de autopurgas. Es así posible que se esté a las puertas de una situación crítica ya que se perfilan escenarios posibles que vendrían a expandir a la MS13 de forma fraccionada.

Indicadores de una posible división y subdivisión en la MS13

La pandilla Mara Salvatrucha muestra indicios o tendencias de descomposición o desequilibrio orgánico, ya que pandilleros exponen que los mandos nacionales fueron desconocidos, en referencia a los pandilleros que lideraron la tregua, por parte de la MS.

- Pandilleros privados de libertad en el centro penal de Zacatecoluca realizan conversaciones con sus similares “en las calles” para la orientación de romper con sus antiguos líderes, y crear una nueva línea y mando que estaría ubicada en el centro penal de Izalco.
- Exponen que un contingente de pandilleros de la MS13 está en la línea de desconocer el liderazgo de los pandilleros que sostuvieron la tregua tanto en los penales como en las calles.

Parecería pura coincidencia que son acusados de los mismos errores o delitos que están acusando a los de la pandilla contraria (Pandilla 18). Estos piden formar una nueva ranfla nacional y, de encontrar resistencia de los actuales líderes en penales o en las calles, estarán automáticamente dividiendo su pandilla entre los que siguen al mando antiguo y los que apoyan al relevo generacional, tomando como base de operaciones el penal de Izalco para los revolucionados al interior de la pandilla. Por ende, se podrían conformar dos fracciones de la MS, los de tipo local y los sureños, ya que los deportados trabajan bajo el sur y, por lo tanto, los pandilleros consideran los siguientes puntos:

- Que esta ruptura podría llevar a una guerra interna de la MS13 y que los territorios deben ser controlados con más firmeza, pues no sabrán quien será su vecino, si amigo o enemigo.
- Que para prepararse ante una posible crisis ordenan engrosar sus filas a través de reclutamiento de nuevos militantes para tener capacidad de defensa y ataque.

Así mismo se perfilan indicadores de conspiraciones internas, que se pueden percibir o deducir a través de algunos elementos recabados por las diferentes fuentes:

Indicador 1. La compañera de vida de uno de los máximos líderes nacionales de la MS13 le menciona la existencia o confabulación de nueve pandilleros con niveles de liderazgo contra los líderes que desarrollaron la tregua. El hecho que le da validez a la aseveración de la compañera de vida es que el pandillero en cuestión, recluso en centro penal de máxima seguridad, reconoce las diferentes situaciones críticas que se desarrollan al interior de su pandilla.

Indicador 2. Estos nueve sujetos conforman la ranfla y han determinado un nuevo orden para los beneficios económicos según importancia; y definen el centro penal de Izalco en el occidente del país como la nueva base de operaciones.

Indicador 3. El pandillero de alias el “Piolín”², recluso en uno de los centros penales, es el supuesto pandillero que comanda la nueva ranfla y conspiración contra los antiguos líderes. Según información el pandillero de alias “Pancho”, recluso en un centro penal de máxima seguridad, reiteró a un pandillero de la calle en el proceso de conspiración y dictó nuevas directrices:

2 Se usan alias falsos para resguardar procesos de investigación en curso.

Exponen que un contingente de pandilleros de la MS13 está en la línea de desconocer el liderazgo de los pandilleros que sostuvieron la tregua tanto dentro de los penales como en la calles.

Que esta ruptura llevará a una guerra interna de la MS13 y que los territorios deben de ser controlados con más firmeza ya que no sabrán quien será su vecino, si amigo o enemigo.

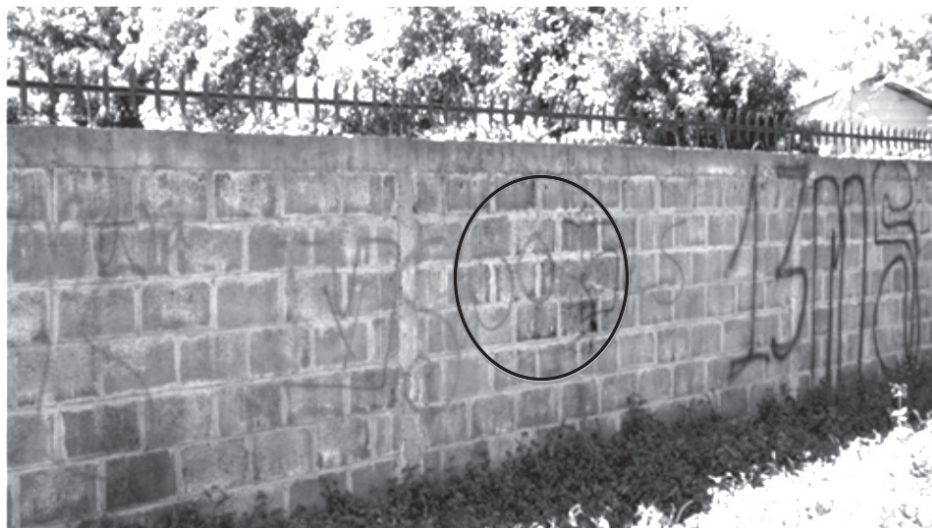
Que los pandilleros MS que están contra los liderazgos de la tregua son los alineados por el centro penal de Izalco.

Para prepararse ante una posible crisis ordena engrosar las filas de sus estructuras locales (clicas) para tener capacidad de respuesta y ataque.

Indicador 4. El anuncio público de la estructura 503, hecho por Raúl Mijango, uno de los mediadores de la tregua entre pandillas a través de una entrevista y comunicado en medios escritos, televisivos y digitales, reveló que los pandilleros se encontraban afinando los detalles para la unificación de una superestructura delictiva denominada la 503.

De ello se pueden verificar indicios a través del monitoreo territorial sobre estructuras, donde se encuentran territorios muy bien definidos y marcados por la iniciales de clicas locales, pandilla general, y programa o proyecto definido como la 503.

Imagen 8.
Grafiti de estructura local de la MS13 donde se señala el indicativo 503



Cantón Santa Anita, Municipio de Mercedes Umaña, departamento de Usulután.
GLS 503 MS Guanacos Locos.

Según información de fuentes institucionales y fuentes en campo, en los últimos meses del 2015 se han incrementado otros indicadores de que en la Mara Salvatrucha se configura o perfila un proceso interno de nuevo orden, ya que se conforman nuevos mandos y subdivisiones de tipo pasivo o consensuado, para evitar así llegar a la confrontación violenta entre pandilleros de la misma organización criminal. Estas subdivisiones se perfilan en tres tipos de visiones que podrían estarse desarrollando al interior de la pandilla MS.

- Al analizar la ubicación de estructuras, se identifica que la 503 MS13 está compuesta por las clicas que se originaron en los Estados Unidos específicamente en Los Ángeles y otros estados (califas), y tienen un fuerte posicionamiento en la zona oriental del país. Fracción que podría conformar un grupo de interés en este conflicto potencial.
- Los más románticos o tradicionales en la filosofía pandilleril MS13 podrían ser las clicas compuestas por aquellos pandilleros más nacionalistas, es decir aquellas clicas con la vieja escuela del barrio o la filosofía principal del pandillero; esto es la hermandad y solidaridad entre similares. Ellos podrían regirse bajo líneas más apegadas a la gran mayoría en las que pueden existir líderes, positivos y negativos por supuesto.
- Los más violentos y delictivos entre sus estructuras son llamados Ciccos, Maniacos, Psicópatas MS13; son las clicas más violentas (street vacil o vacil de la calle) o que han acumulado suficiente poder como para independizarse de las clicas extranjeras.

Se podrían conformar dos o tres fracciones de la MS, los de tipo local y los sureños, ya que los deportados trabajan bajo el SUR13³. El incremento del homicidio podría crecer hasta en un 50 % en el proceso de desplazamiento territorial entre clicas similares.

3 SUR13 significa: Sureños Unidos por Raza 13, treceava letra del abecedario, M = Mexican mafia; utilizada para convocar la unidad de los latinos del mundo criminal para realizar un frente común, ante mafias o estrategias de seguridad de cada estado región.

Imagen 9 y 10.
Grafiti de estructuras locales de la MS13 donde se señala el indicativo 503



Izquierda: Municipio de Suchitoto, departamento de Cuscatlán, 503 MS13.

Derecha: Municipio de Ilopango, departamento de San Salvador. CGLS 503 MS13, criminal gánster locos salvatruchas.

Es importante reconocer que existe un promedio de catorce clicas de tipo transnacional que llegaron al país a finales de 1991 y se fueron consolidando a nivel nacional a través de la conformación de clicas locales con las que podían contar los pandilleros deportados con cobertura y movilidad territorial. Ellas son las siguientes según su orden de importancia.

Cuadro 2.
Clicas de tipo transnacional en la pandilla MS13

N.º	Clicas de tipo transnacional	
1	PVLS´	Park View Locos Salvatruchos
2	VLS´	Vatos Locos Salvatruchos
3	FLS´	Francis Locos Salvatruchos
4	FLS´	Fulton Locos Salvatruchos
5	NLS´	Normandie Locos Salvatruchos
6	HLS´	Hollywood Locos Salvatruchos
7	LLS´	Leewards Locos Salvatruchos
8	STLS´	Stoners Locos Salvatruchos
9	WLS´	Western Locos Salvatruchos
10	GCLC	Guanacos Criminal Lil Cico
11	SLS´W	Sailor Locos Salvatruchos
12	CLCS´	Coronados Lil Cicos Salvatruchos
13	TWS	Tiny Wino Salvatruchas
14	L. A.	Los de eley = Los Ángeles

Fuente: elaboración propia.



III. Proyección de las tendencias delictivas de las pandillas en El Salvador

Hoy en día en El Salvador se perfilan diferentes escenarios delictivos y violentos, promovidos o generados por las pandillas, al encontrarse en procesos de expansión, división y definición. Es decir, las pandillas tienden a expandirse en un proceso de división orgánica, ya que se han ido configurando diferentes líneas de operación sin dejar de ser parte de una misma pandilla pero con fines diferentes. Además, se puede observar que han buscado constantemente la alineación o asociación con los carteles mexicanos y los carteles del sur.

Entre las tendencias de las pandillas se tienen las siguientes:

1. Venderse o posicionarse como una fuerza operativa para los carteles del narcotráfico en la región del Triángulo Norte.
2. La separación sutil de las estructuras de tipo transnacional con las de tipo nacional, lo cual promoverá una expansión territorial.
3. Existe información que sugiere que las pandillas se encuentran en punto clave para su transformación en una especie de organización criminal más compleja.

1. Venderse o posicionarse como una fuerza operativa para los carteles del narcotráfico. Esta podría ser una de las razones del porqué algunas estructuras regionales de las pandillas, entre programas y tribus, se han dedicado al entrenamiento y armamentización de grupos elite o de mayor confianza de los palabreros más influyentes, y han ido concentrándose en los lugares más desolados y las zonas costeras y montañosas del país.

Imagen 10 y 11.
Entrenamiento de pandilleros en centros penales, años 2013 y 2014



Nota: Entrenamiento de pandilleros bajo el estilo militar en colectivos de 30 elementos, todos son miembros del ala revolucionaria de la pandilla 18.

Este es uno de los puntos que contienen los acuerdos generales de las pandillas elaborados durante el 2012, en el que plantean convertirse en lo que reza a continuación: “Durante 3 meses equiparse con yerros y tener capacitada a la gente adecuada para el trabajo del barrio. Si el enemigo va con su familia al suave. El barrio lleva el proyecto de establecer una sola línea a nivel C. A.”.

Imagen 12.

Extracto de documento de comunicación interna de las pandillas

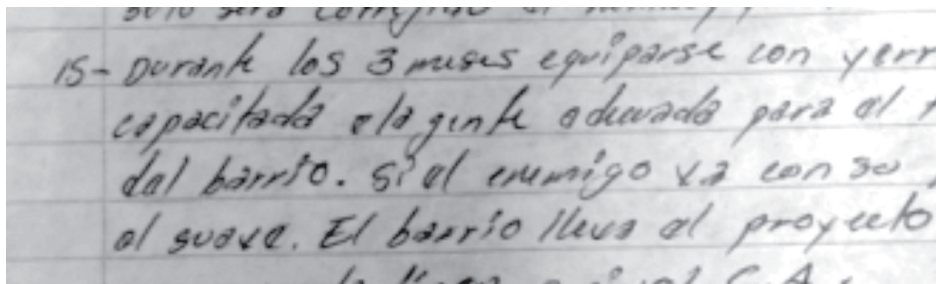


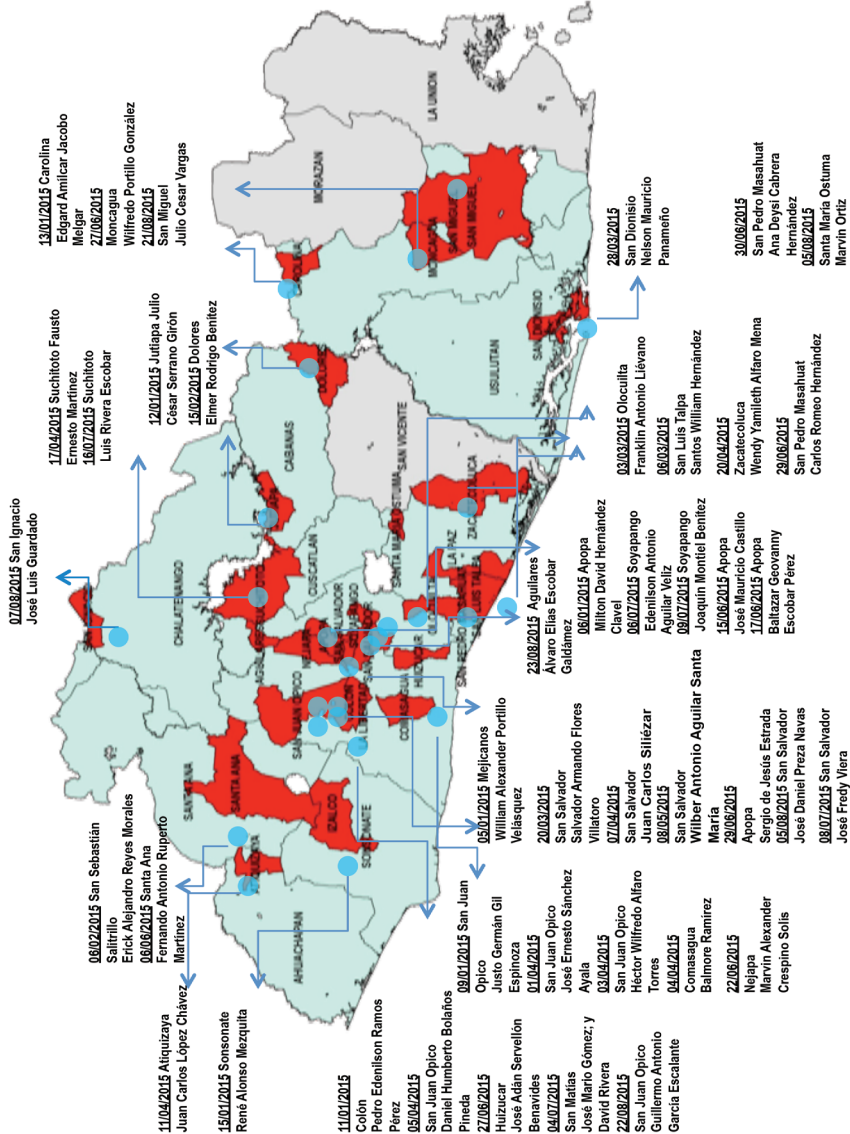
Imagen 13 y 14

Grupos armados bajo la modalidad elite o patrulla loca, Pandilla 18 fracción revolucionaria, en el municipio de Zacatecoluca, departamento de la Paz, año 2014



Las pandillas, en su campaña de enfrentamiento o demostración de fuerza contra el sistema de seguridad pública, han ejecutado tan solo en ocho meses del 2015 a 43 agentes de la corporación policial. Estos han sido asesinados bajo modalidades de intersección y ejecución, dicho proceso se percibe según información de campo e informes de inteligencia que en un 90 % han sido ejecutados por miembros de la pandilla 18 revolucionaria.

Mapa 2.
Agentes de la PNC asesinados (43) entre enero y agosto de 2015. Mapa de georeferenciación

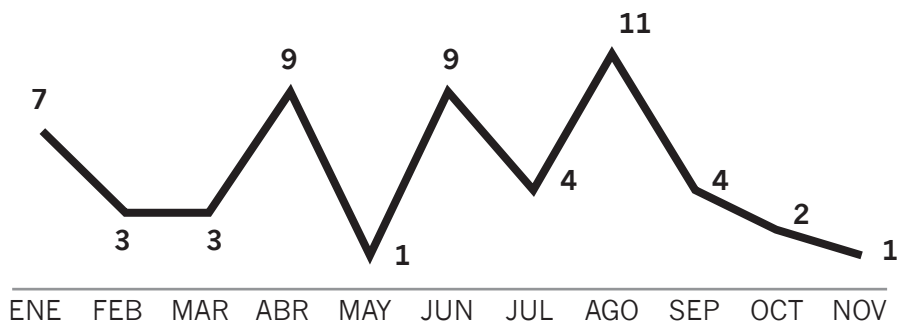


Cuadro 3
Detalle de policías asesinados (54) por área institucional de trabajo.
Enero - Noviembre 2015

Áreas Policiales	Siglas	Homicidios
Academia Nacional de Seguridad Pública	ANSP	1
División Anti Narcóticos	DAN	1
División de Cumplimientos Judicial	DCJ	1
División Elite contra el Crimen Organizado	DECO	1
División de Medio Ambiente	DMA	1
División de Tránsito Terrestre	DTT	2
Emergencias 911	911	5
Grupo de Reacción Policial	GRP	2
Division Central de Investigaciones	DCI	2
Inspección Oculares	IO	3
Seguridad Pública	SP	21
Policía Comunitaria	PC	1
Patrullas de Intervención Policial Comunitaria	PIP – COM	1
Protección de Personas Importantes	PPI	5
Taller PNC	PNC	1
Unidad de Control Migratorio	UCM	3
Unidad del Mantenimiento del Orden	UMO	2
Unidad de Prevención de la Corporación	UPC	1
Total		54

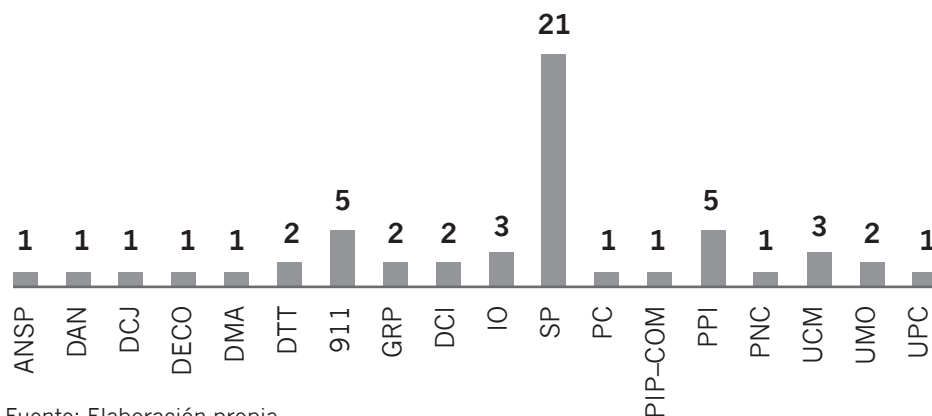
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1
Homicidios de policías por mes (54)
Enero - noviembre de 2015



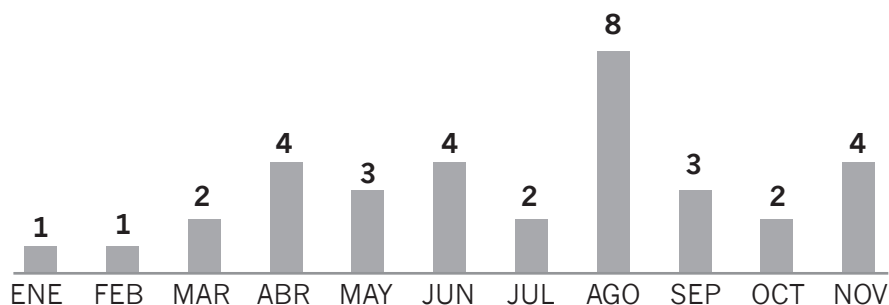
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2
Detalle de policías asesinados (54) por área institucional de trabajo.
Enero - Noviembre 2015



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3
Homicidios de militares por mes (34)
Enero - noviembre de 2015



Fuente: Elaboración propia

2. La separación sutil de las estructuras de tipo transnacional con las de tipo nacional. Los pandilleros de mayor nivel jerárquico e influencia de tipo internacional buscan bajar los niveles de culpabilidad, para no ser señalados o procesados en el futuro según la ley o en términos de terrorismo. Para los pandilleros, este tipo de procesos abriría las puertas a organismos de justicia internacional españoles y norteamericanos para ser juzgados y extraditados bajo la figura de terroristas. Así como también podrían declarar las clicas y miembros en todo el mundo como organismos terroristas.

Se está a las puertas de una situación crítica, ya que se perfilan escenarios posibles que vendrían a expandir a la MS13, de forma fraccionada. Por ejemplo, si hoy en día existe un promedio de 340 territorios con estructu-

ras, para enero del 2016 se podría tener un estimado de 600, ya que todo apunta a que los pandilleros entrarían en un proceso de reclutamiento de nuevos miembros.

La lectura sobre la tregua entre pandillas que realizan los sectores políticos de oposición, hasta la fecha, es de carácter político y no técnico, ya que asumen que la tregua fortaleció a las pandillas. Esta aseveración contrasta con las diferentes situaciones que se desarrollan al interior de la pandilla MS13, ya que hoy en día se perfila un proceso de conspiración e insubordinación a los mandos o palabrereros que lideraron la llamada tregua, acusándolos de:

1. Traición, alegan algunos miembros detractores de los mandos de la tregua que estos trabajaron con las autoridades de justicia y la policía para entregar a sus miembros.
2. Aseguran que los mandos de la tregua debilitaron a las pandillas de forma territorial porque los ataron con normas y reglas que les imposibilitaban continuar con la defensa de sus territorios.
3. Acusan a los mandos de la tregua de lucrarse económicamente con recursos económicos y materiales que alegan pedían para la pandilla o una estructura denominada “la familia”, sin embargo esta no tienen nada.
4. Acusan a los mandos de la tregua de abuso de poder, al aplicar severamente las reglas de la pandilla contra aquellas clicas o miembros que no compartían las disposiciones de estos ya que no beneficiaban a la pandilla, pero que todos tenían que cumplir.

Una lectura errónea que imposibilita ver las bondades de dicho proceso ya que sí se obtuvo una reducción significativa del homicidio, se logró descubrir las estructuras y sus diferentes formas, se logró la identificación de sujetos con niveles de liderazgo que no se perfilaban antes de este proceso. También es importante señalar que al revisar los datos territoriales no se encuentran nuevas estructuras en los últimos tres años. Pero es importante reconocer, no obstante, que para inicios del año 2014, se observaron cambios de conducta delictiva en contra de los habitantes en los territorios bajo influencia pandillas, se observó el posicionamiento de nuevas expresiones orgánicas como el 503, “PV” por vida y “VT” big time (el gran tiempo), todas estas son estructuras de tipo regional. En la pandilla 18 se perfila una tercera fracción conocida como el barrio 18, esta se encuentra en la etapa de conspiración y formación en la que buscan debilitar a los mandos revolucionarios y sureños para luego alcanzar su misión principal, que según los promotores de esta, es la unificación del barrio 18, y para tal fin plantean la necesidad de ejecutar a 50 palabreos de cada fracción.

3. Existe información que sugiere que las pandillas se encuentran en punto clave para su transformación en una especie de organización criminal más compleja. Existen informes de inteligencia que plantean que las pandillas han realizado contactos internacionales que estarían comprando o adquiriendo un lote de armas de grueso calibre; esto implicaría que cuentan con los recursos económicos, la cohesión de las diferentes organizaciones delictivas y criminales, así como también la coordinación con estructuras del crimen organizado que les proveería de este tipo de armas.

Las pandillas han elaborado una serie de normas y reglas que les garantizan el control de una gran masa poco pensante o analítica, y de alto nivel agresivo e impulsivo. Es por ello que se han transcrito algunas de las 88 normas de la pandilla MS13 que amarran a sus miembros en su actuar contra las diferentes personas, podría ser esta la razón o respuesta del por qué esta pandilla ha tenido baja o escasa participación en la ejecución de homicidios y otros delitos; esta pandilla no ha figurado en el incremento de la violencia, al menos eso sugieren la información y noticias sobre los delitos cometidos por pandilleros (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Extracto de normas de la pandilla MS13

Numeral	Normativas referidas a los miembros activos (homeboy)
22	Todo homeboy que se vea involucrado en una violación y sea investigado y se le compruebe en un 99 % pagará con su vida sin excepción alguna.
27	Como pandilla MS13 solo se le puede dar chequeo a aquel que haya matado chavalas – bandosas – soplones enemigos en realidad del barrio.
28	Nadie tiene autorización de rentear – extorsionar – amenazar – robar – violar, faltas de respeto a los familiares de los homies y si un familiar se ve involucrado en algo que afecte al barrio se le dirá al homeboy pariente que si él no hace nada se le dirá al corredor de su clika y si no al corredor de programa y si ellos no hacen nada el barrio tomará la medida adecuada apegadas al barrio MS13
36	El homeboy que extorsione a un familiar de un homeboy será castigado y si el acusado anda libre se castigará al llegar al tavoy tiene que regresar lo timado.
37	Si un homeboy mata a un familiar de un homeboy injustamente sea jaina, prima, hermana, tía, abuelo, hijos, papá, mamá, sobrinos se investigará en un 99% si es justo, pagará con su vida.
38	En el caso de lesbianas pagarán con su vida, ni su clika ni su programa podrá abogar por ellas, así como las civiles por no respetar la palabra del barrio.
39	Cualquier homeboy puede vivir en un espacio de la Mara pero no podrá levantar su clika ahí a menos que la clika o programa le den el aval por sus buenas acciones.
41	Los homeboy que se encuentren haciendo algo prohibido por el barrio con el fphon se le decomisara el aparato.
42	El homeboy que se tire a realizar una acción mala en nombre de otro homeboy y se le descubra no se la acabará.

44	Cuando un homeboy calcine o desmembre sin pruebas de que esta persona le debe algo al barrio pagará con su vida y si es enemigo se le castigará y corregirá.
45	Si un homeboy deja entrar al tavo a otro homeboy que esté sucio, al corredor encargado se le corregirá.
53	Si un homeboy cuetea a otro homeboy se investigará en un 99% y si es así pagará con su vida y si ellos llegaran a un acuerdo se respetará la decisión.
58	No tratarse entre los homeboys con palabras que se usan con el enemigo como: floja, anciana, vieja, culero, etc.
59	Queda prohibido robar el que se sorprenda se pondrá de ejemplo ni su clika ni su programa podrán abogar por ellos.
61	No andar especulando ondas de ningún homeboy sin tener pruebas de la acusación o chaqueta o sea lo que pida para el homeboy revocará en el.
62	Todo homeboy nuevo ingreso tendrá una entrevista con la R` para explicarles como está el pedo y no se salgan de la línea que como barrio tenemos.
63	Todo homeboy que le falte el respeto a un loco de la R porque este le llame la atención de no quererse someter a lo establecido por el barrio será corregido severamente y si hay tiro será corregido el marquero y no el ranflero por tener la razón.

Fuente: Documentos incautados. Extracto de la transcripción de las 88 normas de la MS13.

Las pandillas elaboraron en mayo del 2015 un promedio de 24 puntos en el que plantean la unión de fuerzas entre ellas, esto mismo sugiere la posibilidad de que habrían alcanzado acuerdos entre similares para un frente común y no una sola agrupación, si no una especie de consorcio criminal o delictivo (ver cuadro 5).

Cuadro 5. **Normas o líneas generales de las pandillas de manera integrada**

1.	Toda pegada vestido de jura o rana (policía o soldado) tiene que ser coordinada con postes dentro y fuera de la zona que vaya a hacer.
2.	Toda tribu o clika tiene que aportar mensualmente a la caja chica del barrio.
3.	Todo paro (colaborador de las pandillas), poste (persona que vigila), chequeo o pase (proceso para que una persona sea miembro activo de la pandilla) tiene que ser reportado ya que son los próximos a ser brincados a ellos vamos a tirar al agua (acción) para probar su cora (corazón) por los barrios.
4.	Solo pegada de gente pesada vamos a arriesgar homeboy (pegada con largos).
5.	Toda clika o tribu tiene que aportarle al barrio dos cortos (pistolas o revólver) al mes si no va a aguantar verga toda clika o tribu.
6.	Todo programa de la MS y la 18 tienen que aportar un largo (fusil sin especificar calibre) al barrio mensual si no los corredores o palabreros van a aguantar verga y les van a bajar de cargo.



7. Todo corredor de clicas o tribu tiene que entregarle al barrio de toda jura (agentes policiales), rana (miembros del ejército), dicra (agentes de la DECO), detectoya (detectives), jura de tabo (custodios de centros penales), PPI (agentes policiales supernumerarios), que vivan en la cancha de uno.
8. Esa gente es la que se va a sacar en los próximos días pero esa gente se tiene que reportar como desaparecida.
9. Del listado anterior solo los cagalalos vamos a dejar tendidos para infundir miedo.
10. La gente infiltrada en el ejército y la jura por clicas tienen que hacer reporte al barrio sus apellidos.

Fuente: Documentos incautados.

1. Todo gánster de la Salvatrucha y de la 18 son como carnales, no pueden hacerse daño.
2. El que no respete la vida de un adversario en el pasado ahora somos como hermanos y se le va a quebrar el culo a él y a su familia.
3. Toda la fuerza en conjunto de las dos pandillas y ayudantes son para desmoralizar al gobierno no para nosotros mismos.
4. Principales piezas a sacar son soplonos pesetas las listas negras de las dos pandillas.
5. Pero aún más importante policías, jueces, fiscales, ranas y toda institución que interfiera con nuestros planes en conjunto.
6. Todo homeboy que haga una pegada o los que maten en ella tienen un gran crédito a nivel barrio.
7. Todas las armas de cualquier clicas o tribu está disponible para cualquier pegada largo corto o granadas.
8. El hacer cualquier pegada él o los artilleros se pueden encaletar en cualquier cancha y los motivos de la clicas o tribu están en la obligación de sacarlas ya llegando a la caleta.
9. Al capturar policías en zonas rurales prioridad uniformes, botas, nabarones, cuetes, placas todo completo.
10. A la víctima se pica y se entierra.
11. El que le dé vuelta por no enterrar bien a los clientes se le va a pegar corte de 6 minutos y si no se muere lleva bate para que haga bien las cosas.
12. Cuando algo se vaya a hacer y que salga de regalías se tiene que tirar un mensaje tipo reporte aunque no esté activo el fon de su corredor o palabrero.
13. Nunca olvidemos nuestros ideales y metas que nuestros homitos que le están haciendo huevos allá en Zacate estén con nosotros en los tabos comunes por eso este punto es el número maniacada 13.
14. Ya que somos uno solo por el momento cuidarnos las espaldas del otro.

Fuente: Documentos incautados.

Anexo 1. Análisis de indicadores de violencia de las pandillas

INDICADORES DE VIOLENCIA	RESULTADOS	MOTIVACIONES
Asesinato de policías	54 agentes policiales de 18 diferentes áreas; algunos asesinados bajo la modalidad de seguimiento, intercepción y ejecución*.	Las pandillas buscan vender una imagen ante el crimen organizado nacional e internacional así como también con los carteles mexicanos, que les permita posicionarse como un instrumento de fuerza o logístico en la región centroamericana y para dicho objetivo tendrán que construir corredores territoriales bajo control y seguros para sus socios.
Asesinato de militares	Durante el presente año se registró el asesinato de 34 miembros de la Fuerza Armada, según informes se observa que los elementos fueron investigados previamente por parte de las pandillas.	
Ataques a la corporación policial	Los pandilleros realizaron aproximadamente 100 ataques armados a las diferentes unidades policiales, tanto delegaciones, puestos y patrullas bajo la modalidad de llamadas falsas, emboscadas, y de manera sorpresiva, en la que utilizaron armas largas y granadas industriales.	
Asesinato de agentes penitenciarios	7 agentes penitenciarios fue la cuota trágica de la DGCP.	Pareciera que estas acciones o ejecuciones van en función de sugestionar al personal penitenciario buscando establecer la percepción de control para someter a los más vulnerables a sus ambiciones delictivas y fortalecer así sus redes de apoyo.
Incremento generalizado de homicidios	Hasta el 09 de diciembre se registraron 6,470 homicidios	El incremento de homicidios tiene a su base la declaración de confrontación de las pandillas con los cuerpos de seguridad, las crisis internas de las pandillas que les llevan a depurar sus filas o militantes, sin dejar de lado la guerra permanente que las tres pandillas han mantenido antes, durante, y después de la denominada tregua MS13, 18ST Revolucionaria, y la 18ST Sureña.

* Nota del autor: Los datos corresponden al mes de noviembre de 2015.

Nota del editor: Al cierre del año 2015 se registraron 61 policías asesinados.

<p>Grupos armados</p>	<p>Hay un estimado de 20 grupos armados pertenecientes a las pandillas con mayor presencia en los departamentos de San Salvador, La Paz y Usulután. Se a podido determinar el estimado a partir del análisis de la información y el monitoreo de las estructuras delictivas entre programas y fracciones delictivas.</p>	<p>Al analizar el posicionamiento territorial de estos grupos armados se encuentra un dato interesante que consiste, prácticamente, en la limpieza o aseguanza de corredores territoriales en las que conectan clicas de una misma pandilla. Estos grupos desfilan con armas de guerra ante los habitantes de dichos territorios con la finalidad de infundir temor y hacerse así del control territorial y poblacional para cuando requieran pedir el abandono de estos lugares. Para establecer sus bases de operaciones de mayor interés.</p>
<p>Armamentización de las pandillas</p>	<p>30% podría ser el porcentaje de la armamentización de las pandillas ya que no lo realizan como ejército, si no como formación y equipamiento de unidades elite.</p>	<p>Las pandillas cuentan con grupos armados y entrenados para asesinar a sus contrarios y realizar sus depuraciones internas muchas veces simulando ser policías o militares, además venden el servicio de sicarito y buscan posicionarse como fuerza de seguridad en la región para los carteles mexicanos.</p>
<p>Expansión territorial de las pandillas</p>	<p>Se perfila el crecimiento de la masa pandilleril, ya que los nuevos líderes plantean darle autorización (pase) a las personas que conforman su base social (cheques y paro) para que se conviertan en miembros activos (Hommeboy)</p>	<p>La posible expansión de los grupos criminales provocaría un incremento de los territorios con presencia pandilleril (donde se asienten estructuras locales), asimismo incrementaría la incorporación de nuevos pandilleros activos. Dicha expansión podría provocar que se llegue a los dos mil territorios con presencia de pandillas, y varios miles de nuevos miembros en su base social y base interna.</p>
<p>Infiltración de los pandilleros en instituciones de seguridad</p>	<p>Las pandillas han trabajado desde hace tres años por infiltrar las instituciones de seguridad como la Policía, ANSP (Academia Nacional de Seguridad Pública), Ejército, Alcaldías, penales, etc.</p>	<p>Los grupos delictivos buscan permanentemente todo acceso posible que dé con armas, dinero, poder, información que puedan utilizar para alcanzar o consolidar las metas criminales que se han ido trazando en el transcurso del tiempo</p>

Fuente: Elaboración propia.

